Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 32 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cents. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, viernes 15 de Mayo de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.385

Desde Madrid.

12 de Mayo de 1891.

En nuestro alcance electoral del domingo no podíamos adjuntar más que datos incompletos, por que tanto las Secciones de Madrid como los despachos telégraficos de provincias, nada concretaban sobre los definitivos resultados. Es un hecho que los republicanos coaligados alcanzaron en toda España estrepitoso triunfo, dando el importante aviso de que coaligados, podrian llegar algun dia al plebiscito si los gobiernos monárquicos persisten en alentar la lucha legal en los comicios dando concesiones demócraticas en los procedimientos gubernamentales. Un distinguido liberal bien conocido por sus campañas parlamentarias, pone su V.º B.º á estas nuestras suposiciones inspiradas siempre en una imparcialidad exclusivamente única. En el Círculo conservador de la calle del Príncipe, á donde, como es sabido, concurren diariamente los hombres importantes del partido, oimos tambien la espresion de recelos y, la necesidad absoluta de de que los organismos monárquicos se unan tambien estrechamente para contrarrestar el empuje de la coalicion republicana.

Estamos, pues, en vísperas de una movilización de fuerzas de todos los partidos de la monarquía, y del momento de una metempsícosis que ha de asombrar á los políticos, cambiando por completo la faz de las cosas y variando credos políticos que van en completo decadencia.

De lleno ya en el terreno de vaticinios que han de ser hechos muy pronto, vamos á decir á nuestros lectores algo de lo que piensa el señor Romero Robledo, primero en la série de movimientos políticos que se esperan. Un antiguo amigo del Jefe de los reformistas que por cierto será ministro tan pronto como lo sea aquel, nos asegura formalmente que el señor Romero Robledo, lejos de ir con su antiguo Jefe D. Antonio, opta por aliarse con su primer maestro Sr. Sagasta. Esto que parecerá estraño á nuestros lectores es exactísimo, puesto que nosotros intimamente relacionados con el Círculo constitucional, hemos escuchado en este que, efectivamente, siguense activas negociaciones dentro del partido para admitir en él al Jefe actual de los reformistas. Hasta tal punto se dan pelos y señales de los preliminares cabildeos, que tambien se asegura la conformidad plena del partido, esceptuando dos individualidades que á *Soto voce* se dice son los señores Marqués de la Veja Armijo y Canalejas. Màs sabemos nosotros y es que, si el señor Romero Robledo entrase en la fusion liberal, el General Lopez Dominguez saldria inmediatamente de la misma. En fin, asi están las cosas, y por eso las hemos contado sin quitar ni poner puntos ni comas.

Claro es que estos rumores de refuerzo en el partido liberal ha alborotado á los ministeriales, hasta el punto de pensar tambien en bodas políticas. Por el pronto, ya se habla del señor Moret, iniciando los periódicos oficiosos una série de reticencías muy parecidas á un llamamiento para que D. Cristino concluya de una vez por salvar ya la honestísima distancia que le sépara del partido conservador.

Los doce concejales republicanos, con la mayor parte de los que hemos conferenciado largamente, están conformes en que su triunfo se ha debido à la coalicion. Ahora bien: como los Jefes encargados de confeccionar un programa para la misma, están muy lejos de entenderse, sería difícil que los soldados de fila, convencidos de que aquellos podrian deshacer lo hecho, se alcen en masa descartándose de la autoridad dé los Santones. Para este fin, figuras de segunda fila de las fracciones repu-blicanas, pero de gran prestigio entre los afiliados á las mismas, andan así como haciendo preparativos reservados para el caso de que la explosion de intransigencias dejasén huérfana de jefatura á la coalicion, que todo podrá suceder.

Con estas imposiciones y con el Mensaje que ya va resultando tan languido como los presupuestos, finaliza lo política que esta tarde se ha cotizado, pues à menos de que el señor Cánovas procurara estremar los procedimientos contra la propaganda y prensa republicana, no tiene fundamento alguno pues nada hemos oido en los Círculos donde nosotros damos entero crédito à las versiones.

A última hora toma gran interés la sesion del Congreso pues el Sr. Romero, tomando la palabra, hace un discurso de tonos intencionados en el que, como siempre, dirije tiros certeros contra el Sr. Silvela. Respecto á definir la actitud del Jefe de los reformistas nada puede decirse; pues su oracion parlamentaria ha sido un verdadero escarceo.

Los datos oficiales sobre las pasadas elecciones, arrojan un promedio sobre la totalidad de electores madrileños en el que figuran los republicanos con un 37 por 100.

El Senado reunióse hoy en secciones, eligiendo tres comisiones que entenderán inmediatamente en el estudio de otros tantos proyectos de ley.

Una importante noticia ha circulado esta tarde. Dícese que el Gobierno no dá importancia al triunfo electoral de los republicanos, por que muy en breve el señor Silvela pondrá á debate un proyecto de ley, variando por completo la actual organizacion de los Ayuntamientos y Diputaciones que, naturalmente, daría lugar á nuevas elecciones.

Los cuatro concejales socialistas elegidos en Bilbao, no podrán tomar posesion por no reunir las circunstancias necesarias para ser elegibles.

Los datos complementarios de provincias, permiten hacer el siguiente cálculo sobre el número de puestos ganados: monárquicos 2.753 y republicanos 834.

De extranjero nada notable. Las huelgas van afortunadamente desapareciendo.

Este año se nota escasa animacion de forasteros con motivo de las fiestas de San Isidro.—*S.*

Proyectos de ley.

De los leidos en el parlamento, nos dà un extracto nuestro colega *El Clamor*. En el de reforma electoral para las Antillas, queda autorizado el Gobierno para hacer la división territorial electoral. Por cada 100 electores habrá una sección.

Las condiciones para ser elegibles son iguales á las vigentes por la ley electoral del sufragio. Para ser elector se requiere pagar *diez pesos* como mínimum de contribución, ser individuo de las Reales Academias, cura párroco, individuo del cabildo, teniente cura, empleado con el mínimum de 100 pesos anuales, oficial del ejército ó Armada exento de servicio, retirado con haberes ó con cruz de San Fernando, tener título académico, ser pintor ó escultor premiado ó del personal superior de Audiencias y juzgados.

Todos habrán de tener dos años de residencia.

Si fueren seis los candidatos que hayan de elegirse, el elector votará cuatro; si cinco ó cuatro, tres; si tres, dos; si dos, uno.

Lo referente á operaciones electorales y penalidad, es igual á lo dispuesto para la Península.

De esta suerte cumple el señor ministro de Ultramar sus promesas y dá satisfacción á la opinión pública de las Antillas que venia reclamando esta reforma.

***

El proyecto y que se refiere á las fundaciones de enseñanza está compuesto de 23 artículos, basados todos ellos en la libertad de enseñanza que permite fundar establecimientos en que pueda recibirla el ciudadano sin sujeción á programas ni restricciones oficiales, aunque sujetàndose á las disposiciones que regulan su relación con la enseñanza académica en cuanto sea necesario para obtener los beneficios de ésta.

A pesar de esto y de estar respetada la libertad individual para dotar á los establecimientos según la voluntad de los fundadores, cree el Gobierno que se necesita armonizar estas prescripciones de derecho, con las que prohiben la amortización de bienes raíces y à este fin tiende el proyecto de ley presentado por el Sr. Isasa.

Según él y conforme á lo que se dice en el preàmbulo, el ciudadano podrà usar, bajo norma no bien declarada hasta ahora, de su derecho de destinar bienes de toda clase á fundaciones de enseñanza sin lastimar el principio de la desamortización en que se base nuestro actual régimen de propiedad, y se establecen relaciones entre los organismos privados y el organismo del Estado.

***

El otro proyecto se refiere á la creación de un hospital clínico agregado á la Facultad de Medicina de Madrid. Tiende á mejorar la enseñanza, satisfaciendo una necesidad sentida desde los tiempos del Rey Cárlos III, la cual remedia el proyecto de ley á que nos referimos, sin gravámen para el Tesoro.

Noticias locales y generales

El señor Administrador Principal de correos, ha mandado instruir diligencias en averiguación de la queja que formula nuestro apreciable colega *Boletin de Primera Enseñanza*, consistente en que remite sus números á Batet á un tal D. Benito Bosch, el cual hace más de año y medio se ausentó de la población apesar de lo que no se le ha devuelto un solo número.

Lo raro es que el compañero no haya dicho una palabra hasta ahora, y que dude de que la cosa no tenga arreglo ni enmienda, cuando creemos no puede tener motivo para tal cosa.

—Para los que sufren por su afición á la bebida, existe un remedio casero. Consiste sencillamente en comer manzanas. Las más ácidas son las mejores, es decir, las que surten efectos más rápidos. Y, segun parece, es en verdad sorprendente cómo se despeja la cabeza á los borrachos comiendo manzanas. Para calmar la afición de los borrachos crónicos á la bebida, las manzanas asadas constituyen una verdadera medicina. En las casas de salud y en los refugios ingleses á donde mandan à los borrachos incorregibles para que se curen, está dando resultados escelentes un régimen alimenticio compuesto casi esclusivamente de frutas.

—Nos participa nuestro Corresponsal en Juyá, que allí las elecciones se han verificado en medio del mayor orden, habiendo resultado elejidos un ministerial y dos reformistas. Tambien nos dice que es casi seguro sea elejido Alcalde uno de nuestros amigos, de lo cual nos alegraremos mucho.

—Han quedado casi reparadas del todo las averias que el último pedrisco causó en la grandiosa fábrica de papel *La Gerundense* y que, por cierto, fueron de entidad para nuestros buenos amigos los señores Masaguer, Hermanos y Salieti.

Lo que hace falta es que no se repitan bromas tan pesadas.

—No deja de ser curioso el hecho ocurrido en estos últimos dias á unos habitantes del barrio de Ferrerias, en Tortosa.

FLORES Y MUJERES.

Con razon afirman los escritores granadinos y los poetas, que las flores y las mujeres son iguales. Y en verdad que las mujeres guardan tantos puntos de contacto con las flores, que fácilmente pueden identificarse con ellas.

Esto movió al poeta á decir:

Flores y mujeres son
iguales á mi entender.
Porque ¿qué es una mujer?
Una flor con corazon.

Las flores de los campos perfuman el ambiente con sus aromas deleitosos y recrean nuestros ojos con sus variados matices, y las mujeres cautivan nuestros sentidos y nuestra alma con sus gracias y encantos, nos embriagan con su aliento, nos seducen con el arrullo de sus besos y caricias, y aromatizan el hogar con el perfume de su alma.

En la cándida niña de quince primaveras, de ojos azules y encendidos labios, vemos la rosa de rojizos tonos, que se mece en su débil tallo al impulso de los céfiros que la acarician; la morada violeta simboliza à la joven modesta que baja la vista al süelo y se tiñen sus mejillas de subido carmin cuando se deslizan en sus oidos frases amorosas ó frívolos galanteos; la sensitiva semeja la delicada doncella de pàlido rostro y melancólica mirada, de azuladas mejillas y descoloridos labios, de aspecto triste que revela el padecer que la martiriza con sus torturas, la fiebre que la consume, haciéndola presentir una muerte cercana, pero dulce, muerte sin pena ni extremecimientos, sueño que comienza en la vida para despertar en el cielo entre nubes de irisados ambientes, entre dulcísimas harmonías; en el jacinto vemos la mujer de hermoso cuerpo y elevada alma, pero cuya nobleza de sentimientos es menester ver de cerca para poderla apreciar; en el nardo y el jazmin, la joven pudorosa, sencilla é inocente; en la camelia, la mujer soñadora, de imaginación vehemente, ardientes delirios y arrebatadas pasiones; en la dalia la mujer de rostro de suaves líneas, de enloquecedores encantos, pero de corazon frio; la silvestre amapola que crece entre los trigos como un boton de fuego en un mar de oro, representa á la robusta campesina de rostro moreno, de negros ojos y profunda mirada, de ábultado seno y modeladas formas, de frescos labios donde se posan las mariposas creyéndolos encendidos claveles; en las azucena de blanco càliz y dorados pétalos, símbolo de la pureza, y en el cárdeno lirio, emblema de la virtud, vemos á esos séres modelos de castidad y abnegación, que abandonan los goces materiales de la vida y pasan su existencia en las salas de un hospital, velando á la cabecera de los enfermos, ó corren á los campos de batalla, donde se destrozan en fratricida lucha hombres que Dios hizo hermanos, y que ambiciones y deseos los tornan en encarnizados enemigos, para restañar la sangre de los heridos y orar por aquellos á quienes una bala traidora arranca la vida en el fragor del combate.

Mas así como esas flores simbolizan la hermosura y la virtud, la abnegación y la modestia, el sufrimiento y la alegría, hay otras, como la adeifa y la flor del manzanillo, cuya vista encanta, pero que son deplorables sus efectos, las cuales flores semejan á esas mujeres de rostro agradable, de voluptuosos hechizos, pero de corazón corrompido, y cuyas caricias seducen, pero enlodan; cuyos arrullos atraen pero denigran, y cuyo aliento embriaga al par que envenena.

Francisco Luis Hidalgo.

«Es el caso, dice un periódico de aquella localidad, que durante la noche y el dia de ayerr,epetidos golpes del aldabón de la puerta del piso despertaron y alarmaron á aquellos vecinos, sin que persona alguna llamara á la puerta. Una vez puestos en acecho para esplicarse la causa de este hecho, vieron, con no poco asombro, se levantaba por si mismo el aldabón y caia dando un fuerte golpe. Llamados algunos vecinos se convencieron de tan raro fenómeno, que habia creado ya no pocas supersticiones, atribuyéndolo unos á arte de brujería y otros á espiritus juguetones. Nosotros mismos, testigos presenciales del hecho, pudimos convencernos y convencer á aquellos inocentes habitantes de que aquel fenómeno físico era debido á la calidad del hierro que poseia en alto grado fuerza magnética, como pudimos comprobarlo por la aproximación de limaduras de hierro y de la aguja magnética.»

—El Juzgado de Figueras cita y llama á un tal Manuel Ventura Rey, vijilante de consumos que ha sido de esta ciudad, con objeto de que preste declaración en un sumario que se instruye por ocupación de ganzúas en una casa de aquella ciudad.

—Los caseros guipuzcoanos muéstranse contentísimos, pues la gran cantidad de flor de que están cubiertos los manzanos hace prever que la cosecha de manzana del presente año será una de las mejores de estos últimos.

—Ya andan los desocupados y los curiosos metidos en suposiciones queriendo averiguar quien será Alcalde de Gerona, cuando, que sospechemos, todavia no lo han decidido los que pueden y deben por faltar aun mucho tiempo para Julio.

Lo que nos llama la atención es, que algunos republicanos desean toque el nombramiento al señor Ciurana y nos asombra, no porque tan ilustrada persona no merezca esa distinción, si no por que siendo conservador y enemigos apasionados de los conservadores los republicanos segun pintan, quieran aqui convertir el agua en vino abogando por un partidario del señor Cánovas del Castillo.

Hay cosas que no tienen explicación; es decir, no tienen explicación para los profanos, pero la tienen para los que andamos siempre envueltos en estos *tiquis miquis* de la política local que ni es política ni cosa que se le parezca.

Para nosotros, todos los Concejales son dignísimos para empuñar ese baston de mando que suele proporcionar muchas amarguras, y con tal de que el agraciado trabaje por la ciudad y viva en armonia con los deseos de sus administrados, cualquiera es bueno,porque la buena intención y el apoyo de la corporación bastan para llegar á la meta tan apetecida.

—Los confinados de la penitenciaría de Tarragona han elevado una sentida esposición á la Regente, suplicàndole conceda en general la gracia de indulto en conmemoración de cumplir cinco años el rey don Alfonso XIII, á semejanza de lo que hizo Isabel II con respecto á Alfonso XII.

—Los fiscales del depósito de Ultramar de Barcelona y del Cuadro de reclutamiento de esta Zona Militar, citan, llaman y emplazan al soldado desertor Pedro Ribas Tubau, de Gerona, y al recluta Joaquin Camp Sandier, natural y vecino de Epernay.

—Se han aprobado los expedientes de reducción de las Escuelas de Gombreny y Campmany.

—Para orillar las dificultades que las grandes distancias oponen á que el campesino ruso pueda oir Misa todos los domingos y llenar sus deberes religiosos, se ha dispuesto que en las comarcas atravesadas por una línea de ferrocarril,lleven los trenes un vagón-iglesia, capaz para contener unas setenta personas, que se detendrá durante el día en las diferentes estaciones para poder llenar todas las funciones parroquiales.

—Por lo que pueda interesar á nuestros literatos, debemos decirles que se ha publicado el *cartell* de los Juegos Florales de *Lo Rat Penat* de Valencia y que dicho *cartell* es el mismo del año pasado cuya fiesta hubo de suspenderse. Según él, las composiciones se deberán remitir antes del 10 del viniente mes de Julio, á la secretaría de Lo Rat-Penat, calle de Juristas, núm. 9, principal.

Creemos que nuestra provincia, que tantos literatos cuenta, muchos de ellos laureados, acudirán á probar una vez más su *gay saber* en ese afamado certámen.

—El *Times* publica una carta de M. H. Alleu, secretario de la sociedad británica antiesclavista, en la cual afirma que la trata de esclavos de ambos sexos se practica en vasta escala en Maroc. Según verídicas informaciones, en el mes de Febrero más de 2.000 esclavos, entre los cuales se cuentan 1.200 mujeres, fueron vendidos en el mercado de Fez Mequinez. Una jóven ha sido vendida en 12 libras esterlinas.

—Sigue el tiempo metido en nubes y aguas si bien la temperatura fluctúa entre los quince y veinte grados centigrados.

La cuestion es que Mayo vá resultando lo que se llama un mes *fané*, sin mañanitas poéticas ni florestas deliciosas.

—Dice *La Crónica de Cádiz* del 9:

El dia 4, á la una de la tarde, ocho hombres armados con pistolas y retacos, y contrabandistas al parecer, se presentaron en el cortijo de Regantio, término de Arcos, propiedad de D. Antonio García Dianes, al que suplicaron dejase meter en sus cuadras los caballos que tenian en las inmediaciones, á o que accedió entregándoles al efecto media fanega de cebada para los piensos.

En el momento de penetrar los caballos, el espresado señor García fué sorprendido por uno de aquellos hombres, el que pistola en mano exigió el dinero en billetes que tuviera, robándole 10.000 reales en plata, 2.100 en papel y 4.000 en calderilla, que sacaron de una alacena, así como varias alhajas y un caballo con montura y freno.

Los ladrones amarraron tambien al casero de la finca, y en su huida tomaron la direccion hácia Ubrique, sin que hasta la fecha hayan sido capturados.

Fíense Vdes. de las apariencias y hagan favores á desconocidos. Por eso dice el adagio, con razon, que á veces pagan justos por pecadores.

—Dícese en Figueras, que el Alcalde de aquella ciudad será probablemente el señor Fonsdeviela, hijo del señor Marqués de la Torre, recientemente elegido y uno de los pocos monárquicos que cuenta la corporación gracias, como en muchas partes ocurre, á la apatia y divisiones de los elementos monárquicos.

—Se ha ordenado la busca y captura de Manuel Lopez y Lopez, Francisco Alviro Michelona, Juan Ruiz Revidiego, Francisco Esteban Borja y Antonio Viñolas Fontdevida.

—Las capitales en que han triunfado los republicanos en las últimas elecciones, son las de Albacete, Alicante, Almeria, Badajoz, Coruña, Castellon, Huelva, Huesca, Leon, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Valencia, Valladolid, Tarragona, Teruel y Zaragoza.

—El tres de Junio próximo venderá el Juzgado de La Bisbal varias fincas rústicas y urbanas del barrio de San Antonio de Calonge y cita,llama y emplaza á la hija de Pedro Ferrer (a) *Barraquer*, cuyo cadáver fué hallado.

El de Santa Coloma de Farnés, venderá el 27 del actual la mitad de una finca situada en el término de dicha villa y paraje llamado *Ranoch*.

El de esta ciudad hará lo propio el ventitres del corriente, con dos fincas de los términos de Fontcuberta y Borgoñá, y con otras dos fincas del término de Orriols y Llampayas (Saus); llama de comparecencia al que fué Carabinero de esta Comandancia Modesto Gomez Conde; cita, llama y emplaza á Pedro Font Masamitjá y á D. Juan Bagué, vecino que fué de Bañolas.

El de Figueras venderá el ventiuno,tres solares de la calle de Requesens de aquella ciudad; cita, llama y emplaza à los hermanos, de doce y catorce años respectivamente,llamados Pedro y Ramon Banega y Puig, y llama á los parientes ignorados de la alienada Rosa Leonor Armengol, vecina de Lladó.

—Un redactor de *Le Figaro* ha celebrado en Bruselas una interesantísima conferencia con el General Boulanguer.

Ha asegurado éste que vendrá á París cuando lo juzgue oportuno, para pedir la revisión de la sentencia del alto Tribunal que lo condenó.

Ha añadido que entonces hará importantísimas revelaciones que producirán estupefaccion.

—El Delegado de Sanidad Municipal señor Campos, que tan buenos servicios viene prestando al vecindario con un celo plausible en la revision de la calidad y cantidad de los artículos alimenticios, usa para los actos del servicio una gorra reglamentaria con entorchado de sierpe,que le dá el carácter del cargo que ejerce y lo distingue ante el público.

—La situacion se agrava en Bélgica á causa del movimiento obrero.

Las huelgas, segun un telégrama del nueve, van aumentando y ganando nuevos centros de produccion, y los temores van siendo mayores y más justificados.

Como el ejército belga apenas llega á 40.000 hombres y los huelguistas pasan ya de 100.000, no es difícil predecir cuál sería el resultado de una lucha.

Alemania sigue concentrando tropas en la frontera, y estos anuncios de una intervencion son mirados en Francia, con grandes recelos. Los periódicos siguen excitando al Gobierno á que esté prevenido.

—Por los fiscales militares se ha mandado la busca y captura del desertor Mateo Resturi Arcasous, natural de Osor, y de Pedro Oliveras Cullell, de Viure.

—Ha fallecido en La Bisbal D. Joaquin Cantó.

—Dice un periódico de Barcelona, que circulan duros falsos con el busto de Alfonso XIII.

Estas monedas no se distinguen mucho por el peso, pues tienen los 25 gramos justos, ni por el color, aunque resulta un poco más mate, sino por el sonido que es apagado y poco vibrante.

—En las últimas carreras de caballos celebradas en Madrid, ha ganado el primer premio la yegua *Fadrineta*, propiedad del Comandante de armas de Puigcerdá D. Higinio de Rivera y producto de la ganadería que dicho señor posée en la Cerdaña.

Nuestros más sinceros plácemes á uno de los ganaderos màs inteligentes de nuestra provincia.

—La palabra Mayo se deriva de *Maius* ó de *maiores*, con que se designaba à los ancianos y senadores de la antígua Roma. A este mes corresponde el signo de Zodiaco *Géminis*. Los romanos lo consagraban á la vejez y tambien á Apolo. Los católicos consagran este mes de las flores á la Santísima Vírgen, como madre del Amor Hermoso.

—De los datos que tenemos recibidos referentes á las últimas elecciones municipales confrontados con los oficiales y por éstos ampliados, hasta ayer mañana el resultado de concejales elejidos y clasificados por procedencias políticas arroja las cifras siguientes; 558 adictos, 11 fusionistas, 7 reformistas, 111 republicanos federales, 28 posibilistas, 45 independientes y 15 carlistas. Como faltan de 62 pueblos, algunos de ellos recibidos pero no clasificados, hemos querido aplazar para otro dia el dar las cifras completas de toda la provincia, si bien podemos decir, sin temor á equivocarnos, que la proporcion de los monárquicos pasará del ochenta por ciento con referencia á los republicanos.

Y no hay que decir que estas cifras son mistificadas, puesto que las clasificaciones las dán los Alcaldes en los estados oficiales, y los Alcaldes son todos los que existian antes de la subida de los conservadores.

—Hace pocos dias en Alagón (Zaragoza) se encontraba una compañía acrobàtica dando una función en mitad de la plaza del pueblo, y una turba de chiquillos comenzó á molestar á los artistas de tal modo, que el jefe de la *troupe*, despues de increparles, se le ocurrió gritar con voz estentórea: «¡Viva la República!», á cuyo grito contestaron todos recorriendo luego las calles de la población, sin más consecuencia que la pequeña alarma que la manifestación causó á las autoridades. La compañía acrobática desapareció al anochecer del pueblo, temerosa de que el alcalde tomase cartas en el asunto.

Ocurre, pues lo que cuando Fernando VII, que cuando algún comediante era silbado, se acercaba al procenio y gritando ¡Viva el Rey absoluto! convertía en ovación lo que amagaba ser horrorosa gritería.

—Bajo la presidencia del ilustrado General Gobernador Militar de esta, señor Lacalle y parientes del finado, ayer tuvo lugar el entierro del Capitan del Cuadro de Reclutamiento D. Miguel Alonso y Alonso el que en la madrugada del mismo dia falleció despues de una larga y penosa enfermedad; tributarónsele los honores que por ordenanza le corresponde,asistiendo al acto comisiones de todos los cuerpos é institutos.

—Según carta ayer recibida de Massanet de Cabrenys, el resultado de la eleccion, que fué reñidísima pero con órden, ha sido el triunfo de dos fusionistas amigos del señor Baró, dos federales y un conservador.

Instrucción Pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial en sesión del 20 del pasado Abril.

Remitir al Rectorado con informe favorable las instancias de doña María Albertí, Pilar Coll, Antonia Remus, Cármen Roig y Miguel Bargalló, Maestros respectivamente de Palafrugell, S. Pedro de Osor, Pals, Colomés y S. Antonio de Calonge, solicitando licencia para tomar parte en las próximas oposiciones.

Remitir á la Dirección general el expediente de D.ª Balbina Ferrán y Saurí, solicitando la jubilación por edad.

Remitir al Rectorado para su tramitación respectiva el expediente de rebaja de categoria de las escuelas de Pont de Molins, informando de acuerdo con el dictámen emitido por el señor Inspector.

Devolver al Alcalde de Cabanas el expediente incoado por el Ayuntamiento, solicitando la rebaja de categoría de las escuelas, ordenándole adjunte al mismo la certificación del número de almas que tiene el Distrito según el censo oficial de población de 1887.

Remitir á dicho Centro Universitario el expediente formado contra la Maestra pública de Masarach doña María Gonzalez y Amat.

Ordenar al Alcalde de Vilafant disponga que inmediatamente la Junta local de primera enseñanza forme expediente á la Maestra pública doña Joaquina Casabó, remitiéndolo oportunamente á este Centro para la debida tramitación; transcribiendo al efecto á dicho Alcalde la indicada providencia del Rectorado.

Remitir á la Junta Central de derechos pasivos la instancia del Maestro jubilado de Fornells de la Selva D. Mateo Pons, reclamando haberes atrasados, significando á dicho Centro que de los datos que obran en esta Corporacion, resulta que el interesado cesó en el ejercicio activo de la enseñanza en 30 setiembre de 1889.

Pasar al Cajero de primera enseñanza copia de la providencia del Juzgado de primera instancia de este partido, interesando la retención de la cuarta parte del sueldo de

ña María Baret Marcé, Maestra pública de Rosas, ordenándole que cumplimente el servicio que interesa la indicada autoridad judicial.

Remitir al Rectorado el expediente de permuta de doña Ana Trobat, María de Gratacós y María de los Angeles Font, Maestras respectivamente de Bescanó, Vilajuiga y San Esteban de Guialves (Vilademuls) informando de acuerdo con los Ayuntamientos respectivos.

Reproducir al Juzgado de primera instancia de este partido en contestación á su escrito de 30 marzo último, el oficio de la Junta de 14 agosto de 1890, referente á la retención de la cuarta parte del Maestro D. Juan Morell y Pardás, significando que el indicado Sr. Morell dejó de ejercer el Magisterio público en esta provincia en 10 agosto de 1890.

La Junta quedó enterada:

De haberse suspendido las clases en la escuela de niños de Castellfullit á causa del sarampión.

De que el Maestro de Massanet de la Selva ha abierto una escuela dominical gratuita.

De que el Maestro de Canet de Adri el 31 de marzo último cerró la escuela nocturna y gratuita de adultos.

De haberse recibido el titulo administrativo del Maestro interino de S. Feliu de Guixols D. Mariano Molines y de haberse diligenciado oportunamente.

De que el Sr. Inspector ha sido nombrado para formar parte de los Tribunales en las próximas oposiciones á escuelas de niñas y de párvulos.

—=—

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial de instruccion pública en sesion de 30 de abril.

Remitir al Rectorado con informe favorable las instancias de doña Josefa Nollá, doña Agustina Ferrer y D.ª María Planas, Maestras respectivamente de Parroquia de Besalú, Gombreny y San Juan de Palamós, solicitando licencia para tomar parte en las próximas oposiciones.

Nombrar Maestra interina de San Lorenzo de la Muga á D.ª Antonia Bonet Salvatella y de Mieras á doña María del Pilar Corominas Gallostra y de la incompleta de ambos sexos de Batet á D. Francisco Cabrafiga Galí.

Trasladar al Alcalde de S. Gregorio la comunicacion del Maestro referente á las cuentas del material del ejercicio de 1889-90, ordenándole cumpla con lo preceptuado.

Remitir al Rectorado la instancia de doña Carolina Mainegre, Auxiliar de la escuela pública de niñas de San Feliu de Guixols en solicitud de licencia por motivos de salud; informando de acuerdo con la Junta local de primera enseñanza respectiva.

Remitir al Rectorado, informando de acuerdo con las Juntas locales de primera enseñanza respectivas, el expediente de permuta incoado por los Maestros de Cruilles y Verges D. Sebastian Tomás y D. Ezequiel Serrat.

Visto el escrito de la Alcaldía de San Privat de Bas participando el cese de la suplente de aquella escuela pública de niñas por haber sino nombrada en propiedad para otra escuela, y que continuando enferma la Maestra propietaria D.ª Raimunda Ribas, la Junta local, á fin de que la enseñanza no sufra interrupcion, ha nombrado provisionalmente á D.ª Modesta Estartús y Jofre, se acuerda: 1.º Aprobar el nombramiento de referencia, y 2.º Ordenar á la Maestra doña Raimunda Ribas remita á la mayor brevedad posible certificado facultativo en que se haga constar el pronóstico probable de la enfermedad que sufre.

Remitir á informe de las Juntas locales de primera enseñanza de Armentera y Vilopriu el expediente de permuta incoado por las Maestras respectivas D.ª Carolina Carbonell y D.ª Petronila Galcerán.

Aceptar como interino provisional de la escuela incompleta de ambos sexos de Batet á D. Manuel Pujoldevall.

Remitir al Rectorado á los efectos de la correspondiente diligencia, el título administrativo de la Maestra electa de Bañolas en virtud de permuta D.ª Teresa Gascons.

La Junta quedó enterada:

De haberse suspendido las clases en la escuela de Palau de Montagut á causa del sarampion.

De la comunicacion de la Junta Central de derechos pasivos acusando recibo de un resguardo de trasferencia de 6.773'23 pesetas.

De la R. O. transcrita por el Rectorado referente á las oposiciones que han de practicar los Maestros cuyas escuelas han de aumentar de categoria en virtud del censo, y de haberse insertado en el *Boletin Oficial* por disposicion de la Presidencia.

De que el Rectorado ha concedido licencia para tomar parte en las próximas oposiciones á D.ª María Alberti, Antonia Ramis, Pilar Coll, Cármen Roig y Miguel Bargalló; y de haberse participado á los interesados.

Distracciones.

D. Tomas, un filósofo, acaba de casar á su hija con un médico famoso.

—¿Está V. contento?—le pregunta un amigo.

—Contentísimo—responde D. Tonás—como suegro y como padre. Como suegro, porque tengo un yerno del cual habla todo el mundo; y como padre, porque tengo una hija de lo cual no habla nadie.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY.

S. Isidro Labrador, *patron de Madrid.*

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de San Pedro.

Movimiento de poblacion.

NOTA *de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por* LA NEOTAFIA, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 13.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—Enrique Carbó, 33 años.

MATAS.

Imprenta de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

Anuncios.

—¡Ah! callad, callad, esclamó Magarita llorando.

—¿Pero eso es cierto? preguntó Gifre levantándose por un movimiento nervioso de su sillón, en que volvió á caer al punto.

—Cierto, muy cierto, repuso el procurador que habia cogido el periódico, seis mil reales á Margarita Gifre y Camps, seis mil reales con que premia su virtud la sociedad...

—Con que espresa la admiración que le inspira y el respeto que le merece, porque el dinero nunca puede recompensar dignamente á la virtud, interrumpió el sacerdote.

—Ya comprendo, pero ¿quién hubiera dicho semejante cosa?

—Cualquiera que sepa que el mundo no es tan malo como creen muchos, y que la sociedad tiene coronas para las virtudes de los pobres, como para la gloria de los guerreros y el génio de los grandes hombres.

—Sí, sí, ya lo veo y por lo mismo os felicito á todos, aunque esto será cosa vuestra; vos habreis dicho...

—Yo, interrumpió el sacerdote con imponente dignidad, solo he dicho donde estaba la perla escondida; otros más poderosos que el

oscuro esclautrado han visto que era verdad, y apreciando su valor la realzan como deben.

—Sí, sí, ya lo veo, concluyó el hombre; con que, muchachos, á su sitio esos muebles, y con la música á otra parte.

Margarita, bajo el peso de su sorpresa, había quedado muda y anonadada en su asiento.

Su madre, con el niño en los brazos, temblaba de piés á cabeza junto al sillon de su marido, donde se había refugiado á la entrada del procurador; Gifre... más ¿quién podrá espresar dignamente lo que pasaba en aquel instante en las profundidades de su alma?

Él, que mirándolo todo por el mezquino prisma del egoista interés, había sublimado por cima de todos sus afectos el de aquel Jaime, cuya pérdida lamentaba, y cuya partida encadenóle en aquel sitio, que era para su activa y enérgica naturaleza, como el lecho de Procusto; él, por un hijo, ingrato y cruel, habia cerrado los ojos ante las amarguras y dolores de los demás, castigando en el tierno y enfermizo infante lo que disimulaba en el niño cuasi adulto; él, que por el jóven daño, maltrataba á la mujer generosa que se inclinaba ante un trabajo duro, dando por ese

nuestros deberes; vos no comprendisteis bien los del padre: por eso en vuestra alegría de hoy caen las tristes lágrimas de las faltas de ayer.

¡Oh! si al menos vuestro ejemplo sirviera de lección á otros padres!

Fin.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.

pronto, sintiendo el más doloroso castigo que puede haber para un padre, el de hallarse confuso y humillado en presencia de su hija.

Entonces lanzando un grito ronco esclamó:

—¡Padre, padre! perdoname: en nombre del cielo, mis injustas preferencias.

—No digais eso, respondió Margarita postrándose ante el obrero, vos debiais castigarnos, vos...

—Yo debia ser justo, yo debia ver lo que tenia ante mis ojos. ¡Ay! ¡cuán severamente castiga Dios mi ceguedad!

—Sí, murmuró la triste madre prorumpiendo en llanto, sí, porque el bien de un hijo no nos hace olvidar nunca la pérdida de los otros.

—Y yo los he precipitado con mi rigor á unos, con mi cariño á otro; por eso Dios me amarga esta alegría quitándome que pueda estrecharlos á todos sobre mi corazón en este momento de felicidad, dijo el obrero; y cogiendo entre sus manos la rubia cabeza de Margarita, se inclinó sobre ella, y la besó llorando.

—La felicidad, hijos mios, murmuró el sacerdote, no existe sino en el cumplimiento de

hermano toda su escasa ganancia, regada con el llanto de sus ojos y el sudor de su altiva frente; él lo veia todo ahora, y se exacraba asimismo, porque su injusta predilección había despertado la envidia, y ésta concitado las pasiones que cavaron el abismo donde habian caido, unos despues de otros, los hijos de sus entrañas.

Solo le quedaba Margarita, y aquella Margarita desdeñada ya al nacer, y á quien llamaba siempre ser inútil y carga enojosa, castigada injustamente en la niñez, humillada y desconocida hasta aquel momento, aquella Margarita, sin cuyo heróico sacrificio no hubiera habido, como dijo ella al renunciar á toda ilusión de amor, á todo proyecto de ventura, para el triste paralítico sino el lecho de un hospital, para la pobre ciega la limosna del transeunte, se levantaba á sus ojos en medio de su modesta oscuridad radiante de luz con el esplendor de la corona que el mundo acababa de ceñir á sus virtudes.

Todo esto se presentó á la mente de Gifre con tan inesperada prontitud, como un cuadro grandioso, más oculto hasta aquel intante por un oscuro lienzo que arrancaran de

—Sin consideración á este triste enfermo, á esta pobre ciega y á esta inocente criaturita?

—Yo no considero á nadie; estoy harto ya: con que abajo con todo.

—Abajo nó, á mi casa; pobre es, pero muebles y dueños caben en ella.

—Imposible, señor; harto habeis hecho, dijo Margarita muy conmovida; tanta molestia, hasta Dios sabe cuando...

—Hasta encontrar otra habitación que será pronto, porque tendrás para pagarla adelantada.

—¡Yo, yo!

—Sí, hija, sí, míralo escrito y en letras de molde; acaba de adjudicársete uno de los premios á la virtud. Y al sacerdote al decir esto le presentó el periódico.

—¡A mí! imposible! pues ¿qué he hecho yo? repuso la jóven apartando el papel.

—Lo que no siempre hacemos todos, cumplir con tus deberes y aun escederlos; haber alimentado con tu trabajo al pobre huérfano y á tus ancianos padres, por cuyo cuidado sacrificaste hasta lo que hay más caro para el corazón de una jóven, las ilusiones de su amor.